

MUR

PROGRAMA DE APOYO A LAS MUJERES EN LOS AMBITOS RURAL Y URBANO

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA DEL SOL-AXARQUÍA

DOSIER INFORMATIVO



"Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU"

PRESENTACIÓN

Los programas de empleo dirigidos a mujeres se convierten actualmente más necesarios que nunca, y se precisa que sean los instrumentos que permitan de una manera contundente responder a las necesidades de las personas que más dificultades tienen para acceder al mercado de trabajo.

Por resolución de noviembre de 2022 del Servicio de Intermediación e inserción Laboral de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga, se concede a esta Mancomunidad una subvención pública dirigida a financiar el programa de Apoyo a las Mujeres en los ámbitos Rural y Urbano, regulado en el Capítulo III del Título I del Decreto –Ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas de empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía.

Esta convocatoria pretende garantizar y fomentar el acceso al empleo de mujeres desempleadas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, residentes preferentemente, en municipios de menos de 5.000 habitantes, y con necesidades de cualificación o recualificación formativa o profesional.

Duración del programa: El proyecto se desarrollará hasta mayo de 2024.

OBJETIVOS

Promover la atención personalizada a las mujeres de áreas rurales y urbanas, a través de su participación en itinerarios individualizados que combinarán acciones de diferente naturaleza, tales como orientación laboral, asesoramiento, información, formación, adquisición de competencias y habilidades transversales, inserción laboral y acompañamiento en el empleo, su capacitación e inserción laboral, fortaleciendo al tiempo la igualdad efectiva y la no discriminación en el acceso al empleo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Sensibilizar y motivar hacia el empleo verde y digital y dotar a las mujeres de las herramientas necesarias para incrementar su motivación para la búsqueda de empleo, potenciando sus habilidades y capacidades
2. Mejorar la empleabilidad a través de itinerarios formativos que desarrollan competencias para el empleo.
3. Orientar y formar a las participantes en competencias y empleos verdes y digitales.
4. Elaborar itinerarios personalizados de inserción.
5. Acercar y facilitar la participación a los servicios de orientación laboral a mujeres de los municipios de la comarca.
6. Dinamizar la búsqueda de empleo en red junto con participantes, entidades colaboradoras y empresas.

ACTUACIONES

1. Orientación y acompañamiento para la inserción:

Talleres habilidades para el empleo (inteligencia emocional, trabajar en equipo, control de estrés, capacidad de iniciativa, comunicación, habilidades sociales...)

Actividades de dinamización (visitas a empresas, conocimiento del entorno, actividades de generación de ideas...)

Taller herramientas de búsqueda de empleo.

Motivación y asesoramiento al autoempleo.

Tutorización y seguimiento

2. Formación:

- Formación en competencias transversales:

Itinerario verde: restauración de ecosistemas, economía circular, modelos ecológicos y sostenibles, limitación de emisiones de energía y residuos, protección de ecosistemas, eficiencia del consumo, procesos para la mejora y sostenibilidad del medio ambiente...

Itinerario digital: alfabetización digital, certificado electrónico, acceso y uso de redes sociales, acceso y uso de formación *on line*, búsqueda efectiva de empleo en Internet....

- Formación para la cualificación o recualificación. Orientada principalmente al desarrollo de competencias y empleos “verdes” y “digitales”, adaptándonos a las necesidades de cada participante, y de los sectores que generan más empleo y con mayores salidas profesionales en la comarca: Comercio digital, redes sociales, logística agraria, servicios personales...

3. Intermediación laboral:

Prospección de empresas, gestión de ofertas de trabajo, acompañamiento y seguimiento en la inserción de las participantes.

4. Incentivos para mujer participante.

Dotación de un incentivo de 515€ por cada mujer que finalice el itinerario de participación.

5. Dinamización de apoyo entre todas las participantes en la “Red MUR Axarquía”.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Alcaucín, Alfarnate, Alfarnatejo, Algarrobo, Almáchar, Árchez, Arenas, Benamargosa, Benamocarra, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Colmenar, Comares, Cómpeta, Cútar, El Borge, Frigiliana, Iznate, Macharaviaya, Moclinejo, Nerja, Periana, Rincón de la Vitoria, Riogordo, Salares, Sayalonga, Sedella, Torrox, Totalán, Vélez Málaga y Viñuela.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Mujer empadronada en municipios de la comarca de la Axarquía, con prioridad residentes en municipios de menos de 5000 habitantes.

Estar desempleadas, no ocupadas e inscritas como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo.

Tener necesidades de formación para el empleo, de cualificación o recualificación. (No tengan ESO/ESA o hayan transcurrido más de 5 años desde la obtención de la titulación)

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas deberán solicitar su incorporación en el programa a través del Ayuntamiento o directamente contactando con las orientadoras laborales del programa.

Tramitada la solicitud y validados los requisitos de acceso, se informa a la interesada de su incorporación plena al programa iniciándose su itinerario personalizado de inserción.

Una vez finalizado dicho itinerario, la beneficiaria podrá optar a un incentivo económico de 515 euros.

La convocatoria de participación permanecerá abierta hasta completar el número de participantes.

CONTACTO

Mancomunidad de Municipios Costa del Sol-Axarquía Telf.
952542808

Orientadoras Laborales:

María José Moreno Jiménez.
Telf. 687 36 81 21

Email: mjmoreno.mur@mancomunidadaxarquia.com

Eva M^a del Pino Villarrubia
Telf. 687 34 06 45

Email: epino.mur@mancomunidadaxarquia.com